


[Portal de Salud](#)
[Contáctenos](#)

**Clicquee aquí para ver los fraudes del Gobierno de Puerto Rico**

#### Quick Launch

[Historia de Registro Demográfico](#)
[Descripción del Programa](#)
[Adopciones](#)
[Reconocimientos](#)
[Inscripción Tardía](#)
[Correcciones](#)
[Emancipaciones](#)
[Legitimaciones](#)
[Matrimonios por Poder](#)
[Inscripción de Nacimientos](#)
[Inscripción de Defunciones](#)
[Inscripción de Matrimonios](#)
[Requisitos para solicitud de Nacimiento](#)
[Requisitos para solicitud de Defunción](#)
[Requisitos para solicitud de Matrimonio](#)
[Eventos Registrados en Puerto Rico en los pasados 7 Años](#)
[Mapa Oficina Central](#)
[Información sobre Nuevos Certificados de Nacimiento](#)
[Portal de Salud > Programas Operacionales > Registro Demográfico > Pages > default.aspx](#)
[Portal de Salud > Programas Operacionales > Registro Demográfico](#)

## Registro Demográfico

El Registro Civil, hoy Registro Demográfico, es una de las más antiguas dependencias gubernamentales de Puerto Rico. Comenzó a organizarse el 1ro de enero de 1885, cuando empezó a regir en Cuba y Puerto Rico, la "Ley Provisional del Registro Civil" decretada por España en 1870, a raíz de la Constitución de 1869.

### Misión y Visión de Registro Demográfico

#### MISIÓN

Inscribir los eventos vitales, expedir copias de certificados y realizar otras transacciones relacionadas de forma rápida, confidencial y segura, para así cumplir con las leyes, proveer servicios a la ciudadanía, preservar y custodiar los documentos y, recopilar datos sociodemográficos sobre el estado de salud de la población.

#### VISIÓN

Ser la dependencia gubernamental responsable por la inscripción, custodia y preservación de todos los documentos vitales del pueblo de Puerto Rico así como proveer a la ciudadanía y al gobierno los servicios relacionados.

[Inicio](#) | [Términos](#) | [Privacidad](#)

Powered by O1AT

Copyright (c) 2007 Departamento de Salud, Puerto Rico